

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020120059500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ELENA PEREZ PALACIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase MODIFICA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020120081401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	LUZ MARINA DIOSA	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA PARCIALMENTE SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020120085700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES CRUZ CADAVID	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020120085700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEYSI CADAVID LEDESMA	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020120085700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEYSI CADAVID LEDESMA Y OTRO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130015600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	PEDRO NEL MONSALVE	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	ARLELLY SERNA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	KELLY JOHANA BORRERO MENESES	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	MARGARITA ECHAVERRIA OQUENDO	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	MARTA OTALVARO DE GTRANADA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	NANCY MYLENA MENESES ACEVEDO	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	SANDRA ISABEL CERA LOPERA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	FABIO ALEXANDER GOMEZ MONTOYA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	ALONSO DE JESUS ECHAVARRIA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	JOHN JAIRO RODRIGUEZ LOPEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130028600	ACCIÓN DE GRUPO	KELLY JOHANA BORRERO MENESES Y OTROS	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO- ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA- NIEGA PETICION PROBATORIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130084200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOHN DE JESUS SUAZA CHALARCA	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase REVOCA SENTENCIA APELADA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130104600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICENTE BRAYAN RIVAS	MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130174200	ACCIÓN CONTRACTUAL	COLCIVIL S.A. Y OTRO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130174200	ACCIÓN CONTRACTUAL	CONASFALTOS S.A. Y OTRO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020130191500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DE JESUS CARDONA SANCHEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020140142100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGUROS DEL ESTADO	DIAN	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, UNA VEZ EJECUTORIADO ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MYRIAM CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MYRIAM CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MYRIAM CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MYRIAM CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MARIA NUBIA CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MARIA NUBIA CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MARIA NUBIA CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	MARIA NUBIA CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ PAEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ PAEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ PAEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ PAEZ	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	BEATRIZ GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	BEATRIZ GONZALEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	BEATRIZ GONZALEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	BEATRIZ GONZALEZ	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	LUIS ORLANDO CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	LUIS ORLANDO CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	LUIS ORLANDO CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	LUIS ORLANDO CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FREDY CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FREDY CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FREDY CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FREDY CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FRANMCISCO JAVIER CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FRANMCISCO JAVIER CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FRANMCISCO JAVIER CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FRANMCISCO JAVIER CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	JOSE DELIO CORDERO OCHOA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	JOSE DELIO CORDERO OCHOA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	JOSE DELIO CORDERO OCHOA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	JOSE DELIO CORDERO OCHOA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	IRINIS RINCON CHAVERRA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	IRINIS RINCON CHAVERRA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	IRINIS RINCON CHAVERRA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	IRINIS RINCON CHAVERRA	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA Y OTROS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150111400	ACCIÓN DE GRUPO	FLOR MARINA CORDERO OCHOA Y OTROS	AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y OTROS	Auto que ordena requerir A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y AL PARTICULAR, PARA QUE REMITAN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOLICITADOS. POR SECRETARÍA REMÍTASE LOS EXHORTOS. TÉRMINO PARA RESPONDER: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN.	25/11/2020	9	1555	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020150178100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AYDA LUZ ASPRILLA SALCEDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO	MUNICIPIO DE BELLO Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO	MINISTERIO DE VIVIENDA, VICEMINISTERIO DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	LIZARDO CORREA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	LIZARDO CORREA	MUNICIPIO DE BELLO Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	LIZARDO CORREA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	LIZARDO CORREA	MINISTERIO DE VIVIENDA, VICEMINISTERIO DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO Y OTRO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO Y OTRO	MUNICIPIO DE BELLO Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO Y OTRO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020150243600	ACCIÓN POPULAR	MIGUEL RODRIGUEZ SERRANO Y OTRO	MINISTERIO DE VIVIENDA, VICEMINISTERIO DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO Y OTROS	Auto que ordena requerir RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE A INTEGRANTES DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020160265100	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA OLGA GOMEZ HOYOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto obedezcase y cumplase REVOCA AUTO APELADO- ORDENA CONTINUAR CON EL TRÁMITE	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020170056400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN FREDY LOPERA OSORIO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase CONFIRMA AUTO-CITA CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 AM	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020170152800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	CORANTIOQUIA	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020180142200	EJECUTIVO SINGULAR	LEONEL DE JESUS GALVEZ VELASQUEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba la liquidacion de cc	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020180142200	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE LEONIDAS GALVEZ MARTIN Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba la liquidacion de cc	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020180142200	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE DAVID GALVEZ URIBE Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba la liquidacion de cc	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020180142200	EJECUTIVO SINGULAR	GRIMANEZA GALVEZ URIBE Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba la liquidacion de cc	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190019000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE EDUARDO GUTIERREZ ANGEL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve sobre las excepciou RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS - FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020190019000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA GUTIERREZ ANGEL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve sobre las excepciou RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS - FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020190019000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO GUTIERREZ ANGEL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve sobre las excepciou RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS - FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190019000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARIO GUTIERREZ ANGEL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve sobre las excepciones RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS - FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020190019000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA ANGEL GUTIERREZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve sobre las excepciones RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS - FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020190100000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR -COOCAFISA LTDA-	MUNICIPIO DE CONCORDIA	Auto que resuelve sobre las excepciones NIEGA EXCEPCIONES	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE CAUCASIA Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE EL BAGRE Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE TARAZA Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE ZARAGOZA Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE NECHI Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS- Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL BAJO CAUCA Y EL BAJO NECHI Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190104100	ACCIÓN POPULAR	PROCURADORES 110-112-114 JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE OCCIDENTE ANTIOQUEÑO Y OTROS	Auto ordena notificar	25/11/2020			JORGE LEON ARANGO FRANCO
05001233300020190141500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JAVIER RUIZ GOMEZ	INDER DE MEDELLIN	Auto fija fecha de audiencia inicial NIEGA LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS- FIJA FECHA PARA EL 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10 AM	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190151600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARCELA RAMOS AMAYA	DIAN	Auto fija fecha de audiencia inicial DECIDE SOBRE EXCEPCIONES- FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:30 AM	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190161000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AVON COLOMBIA S.A.S.	MUNICIPIO DE GUARNE	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL MARTES 16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 AM	25/11/2020			YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190182700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO CORREDORES LAX 051	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR -SECRETARIA DE HACIENDA-	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 11:00 AM	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190221600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NUBIA OCHOA ARANGO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL-	Auto Traslado 10 dias PRESCINDE DE AUDIENCIA INICIAL- ORDENA TRASLADO PARA ALEGAR	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190249400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR DARIO ORREGO MIRA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que resuelve sobre las excepciones NIEGA LAS EXCEPCIONES	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190271100	ACCIÓN DE NULIDAD	CARLOS ANDRES ECHAVARRIA MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020190271100	ACCIÓN DE NULIDAD	MAURICIO ESTEBAN FLOREZ GIRALDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190271100	ACCIÓN DE NULIDAD	MAURICIO ESTEBAN FLOREZ GIRALDO Y OTRO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020190294600	ELECTORALES	LUIS HUMBERTO GUIDALES -VEEDOR DE LA VEEDURIA TRANSPARENCIA ELECTORAL-	CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ -CONCEJAL ELECTO DE MEDELLIN-	Auto que acepta impedimento de Ma Declara fundado el impedimento manifestado por el Magistrado Doctor Jairo Jiménez Aristizabal.	25/11/2020			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233300020190330000	ELECTORALES	HECTOR LEONIDAS GIRALDO ARANGO	MIGUEL ANGEL GOMEZ GARCIA -ALCALDE ELECTO DE TARAZA-	Auto que resuelve Resuelve solicitud del apoderado del demandado	25/11/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001233300020190330000	ELECTORALES	HECTOR LEONIDAS GIRALDO ARANGO	MIGUEL ANGEL GOMEZ GARCIA -ALCALDE ELECTO DE TARAZA-	Auto que ordena poner en conocimier CORRE TRASLADO PRUEBA DOCUMENTAL	25/11/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001233300020190331600	ELECTORALES	ARIEL BLANQUICETH ROSALES	GILMA JIMENEZ ANGULO -CONCEJAL ELECTA DE TURBO-	Auto que ordena requerir	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200018400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	MUNICIPIO DE SABANETA	Auto fija fecha de audiencia inicial NIEGA EXCEPCION DE CADUCIDAD- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 4 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 AM	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200074400	ELECTORALES	LUIS HUMBERTO GUIDALES GARCIA -VEEDOR CIUDADANO DE LA VEEDURIA TRANSPARENCIA ELECTORAL-	ELZA YAZMIN GONZALEZ VEGA -CONTRALORA GENERAL ELECTA DE ANTIOQUIA-	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:00 PM POR TEAMS	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200171900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN- EDU	RESOLUCION No GG-087 ABRIL 08 DE 2020 EDU-MEDELLIN-ANT	Auto que avoca conocimiento Avoca conocimiento	25/11/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05001233300020200243200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MARIA JOSEFA KEFER DE MOJICA	Auto niega medidas cautelares	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200316400	ACCIÓN DE TUTELA	SAUL LOZANO ASPRILLA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir REQUIERE PREVIA APERTURA	25/11/2020			YOLANDA OBANDO MONTES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200316500	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	DANIELA POSADA ACOSTA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez ACEPTA IMPEDIMENTO	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200320100	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 008 DE 2020 CONCEJOMUNICIPAL DE MONTEBELLO	Auto decretando pruebas	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200320400	ELECTORALES	LOURDES DIAZ MONSALVO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL 1° DE DICIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 8:30 AM A TRAVES DE TEAMS, REQUIERE A LAS PARTES	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200320400	ELECTORALES	LOURDES DIAZ MONSALVO	OSCAR ALEJANDRO ROMERO FALLA Y OTRO	Auto fija fecha de audiencia inicial PARA EL 1° DE DICIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 8:30 AM A TRAVES DE TEAMS, REQUIERE A LAS PARTES	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200351100	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 100-02-01-010 CONCEJO MUNICIPAL DE BETANIA	Auto decretando pruebas	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200358800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID VANEGAS JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admisorio de la demanda RECHAZO PARCIAL Y ADMITE DEMANDA	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200361700	ACCIÓN DE GRUPO	DIOGENES DE JESUS COSSIO	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P -HIDROITUANGO S.A ESP-	Auto que rechaza impedimento de M SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020200361700	ACCIÓN DE GRUPO	FABIO ENRIQUE GOMEZ ATEHORTUA	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P -HIDROITUANGO S.A ESP-	Auto que rechaza impedimento de M SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020200361700	ACCIÓN DE GRUPO	MAURICIO ALBERTO HERRERA VALLE	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P -HIDROITUANGO S.A ESP-	Auto que rechaza impedimento de M SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200361700	ACCIÓN DE GRUPO	ABEL ANGEL DURANDO RUEDA	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P -HIDROITUANGO S.A ESP-	Auto que rechaza impedimento de M SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020200361700	ACCIÓN DE GRUPO	ELKIN AUGUSTO ZAPATA GIRALDO	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P -HIDROITUANGO S.A ESP-	Auto que rechaza impedimento de M SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020200361700	ACCIÓN DE GRUPO	MAURICIO ALBERTO HERRERA VALLE Y OTROS	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A E.S.P -HIDROITUANGO S.A ESP-	Auto que rechaza impedimento de M SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233300020200364600	MEDIDAS CAUTELARES	ILUMINANDO EL BAGRE	MUNICIPIO DE EL BAGRE	Auto que resuelve SE ORDENA OFICIAR PREVIO A ESTUDIO DE FONDO	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200369600	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	MARIAS MARIELENA GOMEZ CARVAJAL	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez ACEPTA IMPEDIMENTO	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200374800	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	RUBEN DARIO HERNANDEZ GOMEZ	RAMA JUDICIAL -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ANTIOQUIA-	Auto que decide impedimento de Juez ACEPTA IMPEDIMENTO	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200375500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA GOMEZ CARDONA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto admisorio de la demanda	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200382000	ACCIÓN DE NULIDAD	LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE PARA QUE SUBSANE REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200382000	ACCIÓN DE NULIDAD	LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE PARA QUE SUBSANE REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200382000	ACCIÓN DE NULIDAD	LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE PARA QUE SUBSANE REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	BERNARDO DE JESUS PEREZ CARVAJAL Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	MARIA CIERENIA TABARES ZAPATA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	MARIA ISABEL PALACIO PEREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	LAURA CATALINA PALACIO PEREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	CARLOS ANDRES PALACIO PEREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	JAVIER IGNACIO PEREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	JUAN FERNANDO CANO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	MARIA NELLY PALACIO TABARES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	GILDARDO PALACIO TABARES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	ELISEO DE JESUS PALACIO TABARES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	MARIA AURORA PALACIO TABARES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200383700	EJECUTIVO CONEXO	MARIA DEL ROCIO PALACIO TABARES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que libra mandamiento de pago SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200386800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENRIQUE SANCHEZ MOSQUERA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	Auto inadmitiendo la demanda INADMITE DEMANDA	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200387500	INCIDENTE DE IMPEDIMENTO	KEREN VIVANA ARMENTA MAESTRE	LA NACION -RAMA JUDICIAL-	Auto que decide impedimento de Juez DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001233300020200392400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFREDO COGOLLO RUEDA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200392400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFREDO COGOLLO RUEDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Y OTRO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200392900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA	DECRETO No 212 SEPTIEMBRE 10 DE 2020 MPIO-COPACABANA-ANT	Auto rechazando la demanda NO AVOCA CONOCIMIENTO	25/11/2020	00	00	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001233300020200393000	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA	DECRETO No 213A SEPTIEMBRE 13 DE 2020 MPIO-COPACABANA-ANT	Auto que no avoca conocimiento DEL MEDIO DE CONTROL	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200393600	ACCIÓN POPULAR	FELIPE DE OSSA RESTREPO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto inadmitiendo la demanda AUTO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE INADMITE LA DEMANDA. TÉRMINO 3 DÍAS	25/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001233300020200394000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ Y OTRO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200394000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA GARCIA RAMIREZ Y OTRO	MUNICIPIO DE RIONEGRO Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200394000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO HENAO MORALES Y OTRO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200394000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO HENAO MORALES Y OTRO	MUNICIPIO DE RIONEGRO Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR REQUISITOS	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200395100	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	HERNAN AGUDELO DELGADO	DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333300120150016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HECTOR FABIAN SIERRA USUGA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300120150016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HECTOR FABIAN SIERRA USUGA Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300120170015101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300320160049101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	FABRICATO S.A.	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300320160049101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300420170001201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBINSON ARMANDO DIAZ GOMEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena devolver el expedier AL JUZGADO DE ORIGEN - POR SECRETARÍA SE ORDENA LA REMISION	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300420180042301	ACCIÓN DE NULIDAD	NICOLAS ALVARO ARENAS ECHEVERRI	MUNICIPIO DE FREDONIA - CONCEJO MUNICIPAL	Auto admitiendo Recurso de Apelacic PRESENTADO POR EL DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300520160010401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300520160010401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	GASEOSAS POSTOBON S.A.	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300720130056401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300720130056401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333300720200010803	ACCIÓN DE TUTELA	FRANCISCO PALACIOS PEREA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta Confirma la decisión consultada del 10 noviembre de 2020 de dos mil veinte (2020) proferida por el Juzgado Séptimo (07) Administrativo Oral del Circuito de Medellín (Ant.)	25/11/2020			ANDREW JULIAN MARTINEZ
05001333300820140073102	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILMAR AUGUSTO GOMEZ RESTREPO	POLICIA NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300820140073102	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILMAR AUGUSTO GOMEZ RESTREPO	NACION - MINDEFENSA	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300820140073102	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILMAR AUGUSTO GOMEZ RESTREPO Y OTROS	POLICIA NACIONAL	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300820140073102	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILMAR AUGUSTO GOMEZ RESTREPO Y OTROS	NACION - MINDEFENSA	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300820180005901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANDRES DAZA RAMIREZ Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333300820180005901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANDRES DAZA RAMIREZ Y OTROS	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333300920130006501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300920140089901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA CRISTINA RESTREPO ZAPATA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333300920150014701	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	CLEMENTE ALBERTO ANGULO Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 00	0000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150052901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DAVID DUQUE GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena devolver el expedier ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150073603	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA JUDITH TABORDA TABORDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150073603	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA JUDITH TABORDA TABORDA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150073603	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA JUDITH TABORDA TABORDA	EMPRESA VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150073603	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA JUDITH TABORDA TABORDA	SERVIAMBIENTAL Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150073603	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA JUDITH TABORDA TABORDA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920150073603	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA JUDITH TABORDA TABORDA	AXA COLPATRICA SEGUROS S.A. Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACIÓN	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333300920170030601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA -LOGITER LTDA TERESTRE LIMITADA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333300920170046801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS MEDICINA PREPAGADA EPS SURA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admitiendo Recurso de Apelación PRESENTADO POR POR LA PARTE DDA CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300920170049401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHNNY JOSE ESPAÑA MONTOYA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto admitiendo Recurso de Apelacic INTERPUESTO POR LA PARTE DTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300920170049401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHNNY JOSE ESPAÑA MONTOYA Y OTROS	USPEC	Auto admitiendo Recurso de Apelacic INTERPUESTO POR LA PARTE DTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333300920170049401	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHNNY JOSE ESPAÑA MONTOYA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Auto admitiendo Recurso de Apelacic INTERPUESTO POR LA PARTE DTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301020150056601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA RUBIELA VELEZ MONTOYA Y OTROS	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelacic	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301120130003301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. ESP	POSTOBON S.A. Y OTRO	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333301120130003301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y OTRO	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333301120130038501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP.	POSTOBON Y OTRO	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301120130038501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP.	LA NACION-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y OTRO	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333301120160008601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DE LAS NIEVES PEREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301120180016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GEISON ALFONSO ARRIETA DIAZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301120180016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GEISON ALFONSO ARRIETA DIAZ	MINSTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301120180016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GEISON ALFONSO ARRIETA DIAZ	RAMA JUDICIAL-CONSJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-SALA ADMINISTRATIVA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301120180016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GEISON ALFONSO ARRIETA DIAZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301120180016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GEISON ALFONSO ARRIETA DIAZ Y OTROS	MINSTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301120180016901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GEISON ALFONSO ARRIETA DIAZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL-CONSJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-SALA ADMINISTRATIVA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301220140029902	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301220140029902	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A ESP	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333301220170054801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333301220170056201	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERMELINDA MONROY	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301220170056201	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERMELINDA MONROY	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301220170056201	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERMELINDA MONROY Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301220170056201	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERMELINDA MONROY Y OTROS	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301220190022601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PATRICIA COLORADO LOPERA	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Auto que confirma el auto recurrido RESUELVE APELACIÓN/CONFIRMA DECISIÓN	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333301220190028701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN OMAIRA PEREZ GARCIA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301420190012901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA GOMEZ LOAIZA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301420190037601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CATALINA MARTÍNEZ ARROYAVE	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333301620160072502	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIAN ANTONIO REYES ALMANZA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto Traslado 10 días TRASLADO PARA ALEGAR	25/11/2020	00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333301720170021801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301720180034101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBINA JARAMILLO LOAIZA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333301720180034101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBINA JARAMILLO LOAIZA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333302020200023101	ACCIÓN DE TUTELA	ENRIQUE GARCIA MOLINA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES-	Auto que declara falta de competencia: SE REMITE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA CIVIL	25/11/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ
05001333302220140063101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	LA NACION- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302220150010802	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y OTRO	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333302220150010802	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	PRODUCTOS FAMILIA S.A. Y OTROS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333302220160044401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Y OTRO	LA NACION-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333302220160044401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Y OTRO	LA NACION-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333302320150066702	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA PUBLICAS DE MEDELLIN	SUPERSERVICIOS PUBLICOS Y BANCOLOMBIA	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302320200013102	ACCIÓN DE TUTELA	LUZ MARINA GAVIRIA MESA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	Auto que resuelve SE NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN ESCRITO RADICADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN CONTRA EL AUTO A092 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020. SE EXHORTA AL FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. PARA QUE SE ABSTENGA DE DILATAR EL TRÁMITE QUE ADELANTA LA SEÑORA LUZ MARINA GAVIRIA MESA PARA OBTENER LA GARANTÍA DE PENSIÓN MÍNIMA. SE LE REQUIERE IGUALMENTE PARA QUE DICHO TRÁMITE LO REALICE DE MANERA DILIGENTE Y CONSIDERANDO EL AVANCE Y LAS ETAPAS QUE EL MISMO FONDO ACEPTA EN SUS COMUNICACIONES QUE YA HAN SIDO SUPERADAS.	25/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302320200013102	ACCIÓN DE TUTELA	LUZ MARINA GAVIRIA MESA	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	Auto que resuelve SE NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN ESCRITO RADICADO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN CONTRA EL AUTO A092 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020. SE EXHORTA AL FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. PARA QUE SE ABSTENGA DE DILATAR EL TRÁMITE QUE ADELANTA LA SEÑORA LUZ MARINA GAVIRIA MESA PARA OBTENER LA GARANTÍA DE PENSIÓN MÍNIMA. SE LE REQUIERE IGUALMENTE PARA QUE DICHO TRÁMITE LO REALICE DE MANERA DILIGENTE Y CONSIDERANDO EL AVANCE Y LAS ETAPAS QUE EL MISMO FONDO ACEPTA EN SUS COMUNICACIONES QUE YA HAN SIDO SUPERADAS.	25/11/2020			ADRIANA BERNAL VELEZ
05001333302420180005101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS SURA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admitiendo Recurso de Apelación	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333302520190007901	ACCIÓN DE NULIDAD	ALFONSO QUEVEDO MURCIA	MUNICIPIO DE LA PINTADA	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333302520190009801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION	25/11/2020	00 0	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302620140146601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	POSTOBON S.A.	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333302620140146601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333302720180015601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE RUIZ MONTOYA Y OTROS	JEFERSON DAVID VELEZ MEJIA Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333302720180015601	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE RUIZ MONTOYA Y OTROS	MINISTERIO DEFENSA-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333303020150129401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333303020150129401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	TERESITA DEL NIÑO JESUS ROLDAN	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333303020180030901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS EVELIO GARCES FRANCO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Auto que revoca el auto recurrido	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333303020180030901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS EVELIO GARCES FRANCO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto que revoca el auto recurrido	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333303020180030901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS EVELIO GARCES FRANCO	SUPERINTEDECENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto que revoca el auto recurrido	25/11/2020	1		YOLANDA OBANDO MONTES
05001333303120200010309	ACCIÓN DE TUTELA	JESUS DAVID BALLESTAS CASTRO	NUEVA EPS	Auto que resuelve consulta CONFIRMA SANCIÓN	25/11/2020			YOLANDA OBANDO MONTES
05001333303320170050301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICHARD ALEX SANCHEZ BUITRAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admitiendo Recurso de Apelación INTERPUESTO POR AMBAS PARTES EN CONTRA DE LA SENTENCIA	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333303420160110501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUCENY HENAO CARMONA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que rechaza impedimento de M DECLARA INFUNDADO IMPEDIMENTO	25/11/2020	00 00	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333303620160044801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	POSTOBON S.A.	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333303620160044801	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333303620160088701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333303620160088701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelación ADMITE APELACION	25/11/2020	000	000	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
05001333303620190050701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES FERNANDO CADAVID	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que rechaza impedimento de M PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO	25/11/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333303620200021001	ACCIÓN DE TUTELA	ARCENIO DE JESUS FRANCO SANCHEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto decreta nulidad DECLARA NULIDAD	25/11/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR
05837333300120140020802	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AGUSTIN GABRIEL DE HOYOS ESQUIVEL	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05837333300120140020802	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AGUSTIN GABRIEL DE HOYOS ESQUIVEL Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto que acepta impedimento de Ma PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO AL ADVERTIR LA EXISTENCIA DE LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 141 DEL CGP, EN SESION 68 DE LA FECHA M.P. GJZV, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, PASA A SECRETARÍA PARA CAMBIO DE PONENTE	25/11/2020			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

ANGY PLATA ÁLVAREZ

SECRETARIA GENERAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.